

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

28464 *CONSTRUCTORA REHABILITACIONES Y REFORMAS ADUCON, S.L.*

Doña María Teresa Estrada Barranco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 37 de Madrid,

Hago saber. Que el procedimiento de ejecución 164/11, seguido en este Juzgado a instancia de Petro Tseryk, contra la empresa Constructora Rehabilitaciones y Reformas Aducon, S.L., en ejecución de Sentencia de fecha 17 de mayo de 2011 se ha dictado decreto de fecha 8 de octubre de 2012 por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de Insolvencia provisional total por importe de 2.479,93 euros en concepto de principal más la cantidad de 247,99 euros en concepto de mora más la cantidad de 495,98 euros en concepto de intereses y costas.

Madrid, 8 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120069647-1